

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLANNING STATION COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito **Provincia de Pichincha**, a los nueve días del mes de marzo del dos mil diez, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Barrio la Carolina calle **Sánchez de Ávila número 234 av. Naciones Unidas**, siendo las catorce horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- EDGAR HERNÁN GÓMEZ VILLAMAR**, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS NOVENTA Y SIETE (597) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 97% del capital social de la Compañía; y,
- 2.- VILLAMAR ESTRELLA ANDREA PAULINA**, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 1% del capital social de la Compañía; y,
- 3.- VILLAMAR ESTRELLA DAVID ALEJANDRO**, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 1% del capital social de la Compañía; y,
- 4.- NOLIVOS ESPINOSA LUIS IVAN**, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 1% del capital social de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

Preside la presente Junta General de Accionistas, la presidenta de la compañía **PLANNING STATION COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA., la Srta. Villamar Estrella Andrea Paulina**, y actúa como Secretario de la misma el Sr. Edgar Hernán Villamar Gómez. Acto seguido la Presidencia dispone que por Secretaria de la Junta elabore la lista de los Accionistas con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

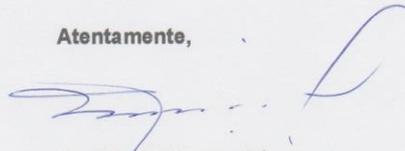
De inmediato la Presidenta dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009; Referente a este punto, la Srta. Villamar Estrella Andrea Paulina, como presidenta de la **compañía PLANNING STATION COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**, manifiesta a los asistentes que en este periodo no se realizaron operaciones comerciales relevantes que aportar en este informe. Por lo tanto los accionistas presente resuelven por unanimidad aprobar el informe de gerencia; acto seguido la Presidenta dispone se de lectura al segundo punto del día que dice:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009 Así mismo la Srta. Villamar Estrella Andrea Paulina como presidenta de la **compañía PLANNING STATION COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**, entrega a los presentes copias de los balances para la revisión de los mismos y manifiesta que al no haber operaciones comerciales relevantes se de por aprobado los mismos, y que de igual manera sea aprobado también el informe del Comisario contenido en el tercer punto, por lo que lo accionistas deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y resuelven aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2009 y el informe de comisario por el mismo ejercicio.

Tratado y resuelto los tres puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las quince horas treinta minutos. **Firman, Andrea Villamar Estrella, Presidente; f) David Villamar Estrella, accionista; f) Luis Nolivós E. accionista; f) Edgar Villamar Gómez, secretario - gerente; los certifico.**

Atentamente,



Sr. Edgar Villamar Gómez
SECRETARIO - GERENTE

